Buenos Aires, Diciembre de 2021

Señores PROVEEDORES

**Ref.: Fusión Sika Argentina S.A.I.yC. - ParexKlaukol S.A. -**

**Spinna Argentina S.R.L.**

De mi mayor consideración,

Como ya les informamos a partir del 1º de enero de 2022, ParexKlaukol S.A. (*“Parex”*) y Spinna Argentina S.R.L. *(“Spinna”)* serán absorbidas porSika Argentina S.A.I.yC. (*“Sika”*) mediante un proceso legal de reorganización societaria denominado *“Fusión por absorción”*.

En virtud de dicho proceso, les informamos como vamos a proceder en lo sucesivo:

* La última fecha de recepción de materiales en nuestras plantas para el año 2021 es el día 23/12/2021; dichas entregas deben ser facturados a nombre de Parexklaukol SA entregando la factura como máximo el 24/12/2021.
* La última fecha de recepción de facturas de bienes o servicios a nombre de ParexKlaukol es el 24/12/2021.
* Aquellas facturas que no se hayan recibido en el plazo ya indicado no podrán ser abonadas.
* Todas las compras y entregas de bienes o servicios a partir del 01/01/2022 deben ser facturadas a nombre de Sika Argentina SAIC.

Por favor ante cualquier duda comunicarse con su contacto habitual.

Desde ya muchas gracias.